

Presentación al examen para la obtención de un carné profesional en materias relativas a instalaciones industriales o mineras

Objeto

La presentación al examen de instalador, mantenedor, conservador u operador.

Destinatarios

El interesado en obtener el título o su representante legal.

Requisitos

Abono de la tasa T140.1: Tasa por inscripción en las pruebas de capacitación.

Documentación

- Solicitud
- Justificante del pago de las tasas.
- Fotocopia del DNI/NIF.
- Fotocopia compulsada de la titulación o certificación académica, fotocopia del diploma o certificado del curso o de experiencia, según proceda conforme a la reglamentación específica.
- Declaración jurada de no encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la profesión.
- Certificado médico oficial de no padecer enfermedad, defecto físico o psíquico y certificado del director facultativo de la explotación donde trabaja el solicitante acreditativo de haber superado el periodo de pruebas reglamentario (solo para operadores de maquinaria minera móvil o maquinaria de extracción).

Dónde y Cómo tramitar

Presencialmente

Fxp s dp hqwdl%#p ddx d#0#Hvd# s fl%#h#shp lw#p sulp lu#q#p r ghr #gh#r up xødur # ydf lr # xh#s r gu«#hohqdu#p dqr # # unvhqdu#h#r #xj duv#lqglf dgr v#p «#le dm1

Lugares de Presentación

- Entidades establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 y [Red de Oficinas de Registro de la Administración Regional](#)
- [Registro de la Dirección General de Industria, Energía y Minas](#)

Or v# al#r v# dud#s unvhqdu#d#r dflw#g#h#lqglf du«q#h#ul#gr v#f#r qyr f dw uldv#lqxdv# xh#h#s xedfdq# hq#d#ERUP 1

Resolución y Recursos

Forma de inicio

A solicitud del interesado

Autoridad que resuelve

Director General de Industria, Energía y Minas

Plazo de resolución

3 Meses

Efectos del silencio administrativo

Estimatorios

#